



Universiteit
Leiden
The Netherlands

Ñuu Savi: Pasado, presente y futuro. Descolonización, continuidad cultural y re-apropiación de los códices mixtecos en el Pueblo de la Lluvia

Aguilar Sánchez, O.

Citation

Aguilar Sánchez, O. (2020, December 15). *Ñuu Savi: Pasado, presente y futuro. Descolonización, continuidad cultural y re-apropiación de los códices mixtecos en el Pueblo de la Lluvia*. *Archaeological Studies Leiden University*. Leiden University Press, Leiden. Retrieved from <https://hdl.handle.net/1887/138511>

Version: Publisher's Version

License: [Licence agreement concerning inclusion of doctoral thesis in the Institutional Repository of the University of Leiden](#)

Downloaded from: <https://hdl.handle.net/1887/138511>

Note: To cite this publication please use the final published version (if applicable).

Cover Page



Universiteit Leiden



The handle <http://hdl.handle.net/1887/138511> holds various files of this Leiden University dissertation.

Author: Aguilar Sánchez, O.

Title: Ñuu Savi: Pasado, presente y futuro. Descolonización, continuidad cultural y re-apropiación de los códices mixtecos en el Pueblo de la Lluvia

Issue date: 2020-12-15

PARTE III

RE-APROPIACIÓN Y RE-INTRODUCCIÓN DE LOS CÓDICES EN EL ÑUU SAVI

Capítulo VI. Re-apropiación de los códices en el Ñuu Savi

El 4 de enero de 2015 fue la primera ocasión en que di una conferencia en Santo Tomás Ocotepec, año en que me titulé como licenciado en arqueología, y meses después asistí de igual manera a Santiago Nuyoo y Santa María Yucuhiti. Esto se debió al compromiso personal de regresar a estos municipios que había visitado en mi proceso de investigación. Volví para exponerles los resultados de mi trabajo y a dejarles un tomo de la tesis de licenciatura, las cuales quedaron a resguardo de las autoridades municipales en Ocotepec, en el Museo Comunitario en Yucuhiti y en la Casa del Pueblo en Nuyoo. A partir de este año y hasta el presente he continuado con esta actividad de difusión a manera de conferencias y talleres (alrededor de 30) en distintos municipios del Ñuu Savi en los que he tenido la oportunidad de colaborar o simplemente visitar, tales como: Santo Tomás Ocotepec (Nunuma, Portes Gil, Plan Alemán, Centro), Santa María Yucuhiti (Miramar, Centro, Pueblo Viejo), Santiago Nuyoo, San Esteban Atlatlahuca, Santa Catarina Yosonotú (Morelos, Centro), Chalcatongo de Hidalgo, Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Asunción Nochixtlán, San Pedro y San Pablo Teposcolula, San Miguel Progreso, Santa María Cuquila y San Juan Mixtepec, todos estos en la Mixteca Alta, y la Heroica Ciudad de Huajuapán de León y Silacoyoápam en la Mixteca Baja.

A finales de 2016 y principios de 2017 visité las escuelas de nivel primaria, secundaria y media superior del municipio de Santo Tomás Ocotepec con el fin de dar a conocer a los *sehe Ñuu Yute Suji* la información sobre el mapa colonial resguardado en el municipio, el cual hasta ese momento era desconocido por la mayoría de la población. La dinámica inicial fue presentarme ante las autoridades educativas para solicitarles un tiempo y espacio con los alumnos. La primera institución a la que asistí fue el Instituto de Estudios de Bachillerato No. 88 (IEBO) en el centro del municipio. Días después asistí a la localidad de

Nunuma, donde platicué con los alumnos de la Telesecundaria (12 a 15 años) y horas más tarde con todos los alumnos de la primaria (6 a 12 años) “Ignacio Zaragoza” y de preescolar (4 a 6 años). Esta última experiencia fue sumamente retadora y a la vez inspiradora. Los alumnos prestaban una increíble atención a las imágenes de los códices, lo cual sembró en mí la semilla del potencial enorme de un trabajo con los manuscritos pictóricos. No obstante, estar frente a un público infantil de entre 4 y 12 años, con niveles de aprehensión y actitudes distintos, me hizo darme cuenta que no me bastaba el conocimiento sobre los códices para que este público infantil los entendiera, sino que era necesario crear el material idóneo para cada edad y grado. Para ello, era necesaria la colaboración con otras personas, principalmente personas con formación docente (ver capítulo 8).

No obstante, inspirado por las conferencias en 2017 sobre revitalización lingüística en Polonia del proyecto Engaged Humanities —en el cual la Universidad de Leiden fue partícipe—, reflexioné acerca de mi propio proceso de difusión y sus efectos en el Ñuu Savi. Particularmente fue interesante la ponencia de la investigadora Sumittra Suraratdecha (Mahidol University), quien nos compartió el trabajo que realizaba en un museo comunitario en Asia para la integración de jóvenes, con el fin de incentivarlos y motivarlos a salvaguardar su herencia cultural. Como resultado de este congreso, me cuestioné sobre mi propia actividad en el Ñuu Savi. Si bien, hoy en día la mayoría de las personas de Ocotepec conocen el lienzo colonial a través de las distintas conferencias que he ofrecido ante alumnos de los distintos niveles educativos y autoridades municipales en turno, de tal manera que ya hay un mural de este en el municipio (figura 141), aún el proceso de enseñanza seguía siendo muy pasivo. Es decir, como ponente estaba frente a un grupo o público, el cual sólo recibía información e individual

e internamente generaba sus propias reflexiones, y pocas veces las exponía ante los demás, quizá por cautela a ser señalado. Entonces consideré necesario comenzar con otra dinámica, en la cual las personas no sólo fueran receptoras sino comenzaran a ser partícipes y desarrollaran su creatividad e intelecto, y eventualmente tomaran la información proporcionada como base para sus propias iniciativas.

Fue así como inicié con una etapa más allá de la reintegración, comencé con la “re-apropiación”. Es decir, no sólo era necesario reintegrar la memoria cultural, que es la integración de la herencia histórico-cultural como un todo para el entendimiento de los valores culturales pasados y presentes, sino que era necesario que este conocimiento fuera conocido y, sobre todo, re-apropiado por sus herederos culturales e intelectuales; en otras palabras, que los mismos *nchivi savi* hicieran suyo nuevamente este conocimiento que les fue arrebatado siglos atrás, que lo retomaran y le dieran un significado en el presente y que con esta base de conocimientos fortalecieran su identidad, que se re-apropiaran del conocimiento del pasado para generar nuevos paradigmas.

Para ello, la primera actividad de la re-apropiación fue la creación. Así, recordando una propuesta realizada en 2016 a las autoridades municipales de Yucuhiti pero no concretada, me dispuse a retomarla para

hacerla realidad en Santo Tomás Ocotepec (Ver oficio en el anexo 2).

6.1. KAHVO ÑEE ÑUHU: LECTURA DE LOS CÓDICES EN EL ÑUU SAVI

En 2018 acudí ante las autoridades del municipio de Santo Tomás Ocotepec para ofrecerles, planear y concretar dos talleres sobre los códices del Ñuu Savi. El primero se realizó los días 23 a 25 de abril y tuvo como objetivos: 1) conocer los códices, 2) reconocer la pictografía del Ñuu Savi, 3) leer en *Sahan Savi* los códices y 4) la creación literaria en pictografía del Ñuu Savi (figura 142). El segundo taller fue en los días 12 y 13 de junio del mismo año y tuvo como objetivo la creación de un logotipo oficial para el municipio de Santo Tomás Ocotepec.

Así, en un esfuerzo conjunto entre las autoridades municipales, los alumnos de todas las telesecundarias, secundaria y bachillerato de Santo Tomás Ocotepec y el autor organizamos el primer taller, el cual duró tres días. Los dos primeros consistieron en la explicación de qué son, cuántos hay, formas de lectura, y principalmente la explicación de los calendarios mesoamericanos de 260 y 365 días, los personajes y sus acciones, y la toponimia, además de la explicación sobre el



Figura 141. Mural del Lienzo de Santo Tomás Ocotepec. Fotografía del autor.



Figura 142. Jóvenes mixtecas leyendo el códice Añute en *Sahan Savi*. Fotografía del autor.

Lienzo de Ocotepec. En el transcurso de los dos días se proyectaron videos de las entrevistas realizadas en distintos momentos a personajes de Ocotepec, con el fin de mostrar la riqueza cultural del municipio. Narrativas acerca del *Yute Suji* (Río de Nahuales), las *vehe savi* (casas de lluvia), *Koo Yoso* (Quetzalcóatl), *Itu Tachi* (Loma de Viento), *viko tandaha* (casamiento), *ita kuutú* (flor que une), *yàà jiso jaanú* (la música que carga a la nuera). Con esta base, se decidió que el tercer día se hiciera la visita de dos lugares sagrados, 1) a la *vehe savi yute suji* (la casa de lluvia del río de nahuales), donde tiene lugar la narrativa del origen del nombre de Ocotepec, y 2) a *Itu Tachi* (loma de viento), sitio precolonial de Ocotepec (Aguilar Sánchez 2015b, 2017)²⁰⁹. El objetivo de esta visita fue para que los jóvenes se dieran cuenta que al hablar de los códices precoloniales, el mapa colonial de Ocotepec, no estábamos refiriéndonos a una cuestión sólo del pasado, sino que era parte del presente, de su vida diaria, de su cotidianidad. Al mismo tiempo, al asistir a estos

lugares sagrados, tampoco queríamos que lo vieran como un juego o reinventar algo tan delicado como lo espiritual. Para ello se decidió invitar a una persona que había tenido la oportunidad de ir asistir a los rituales realizados aquí tiempo atrás, que por referencias, tenía al menos 30 años de no realizarse.²¹⁰ Así, Roberto Salustiano Ayala Cortés, quien en ese momento tenía 89 años de edad, aceptó la invitación y nos acompañó. Con todo esto se estaba ejerciendo el artículo 12 de la UNDRIP.

Artículo 12

1. Los pueblos indígenas tienen derecho a manifestar, practicar, desarrollar y enseñar sus tradiciones, costumbres y ceremonias espirituales y religiosas; a mantener y proteger sus lugares religiosos y culturales y a acceder a ellos privadamente; a utilizar y controlar sus objetos de culto, y a obtener la repatriación de sus restos humanos (Naciones Unidas, 2008:6-7).

²⁰⁹ Estas temáticas y lugares se vieron en los capítulos 3 y 4.

²¹⁰ Ver la narrativa de Ignacio Artemio López Aguilar de la comunidad de Genaro en el apartado 4.4, tabla 11.

6.2. CREACIÓN DE GLIFOS TOPONÍMICOS: EL LOGOTIPO OFICIAL DE SANTO TOMÁS OCOTEPEC

El segundo taller tuvo como objetivo la creación de un logotipo oficial para el municipio de Santo Tomás Ocotepec. Se realizó el 12 y 13 de junio de 2017. En una reunión tenida previamente con las autoridades municipales, se acordó que de realizarse este segundo taller, las propuestas elaboradas serían tomadas en cuenta para elegirse como logotipo oficial del municipio. Se invitó a todos los alumnos que se habían anotado previamente en la lista y comenzamos el trabajo del diseño del logotipo. Como se mencionó en secciones anteriores y en trabajos previos (Aguilar Sánchez 2015a, 2015b) por cuestiones históricas hoy en día el municipio es conocido como Ocotepec²¹¹, un topónimo en náhuatl, derivado de la palabra *Yuku Iti*, el cual fue bien representado en el siglo XVI (figuras 138, 139 y 140). No obstante, el nombre en *Sahan Savi* para nuestra comunidad es *Ñuu Yute Suji* “Pueblo del Río de Nahuales”. Para representar esta toponimia en escritura pictográfica se necesitan tres elementos, los cuales son bien conocidos en los códices. *Ñuu* “nación, tierra, lugar, comunidad”, *yute* “río” y *suji* “nahual” (figuras, 143, 144, 145). Para representar al nahual decidí retomar la imagen de la “Serpiente de fuego” que en términos históricos es catalogado como un “nigromántico señor” y Alvarado lo describe con el término de “yahui: hechicero... que por los aires volaba” (Jansen y Pérez Jiménez, 2009a:170). Hoy en día a éstas bolas de fuego o lumbre que por las noches vuelan se les asocia con nahuales poderosos y se les conoce como *sku yuu* en Ocotepec y en Chalcatongo como *sukun yuu*, lo que en Alvarado (1593:123) aparece también como *tay dzuq yuhu*, “hechicero”, “embaidor que dezia le bolvia Tigre”, es decir, un nahual.²¹² Por la obra de los misioneros ha recaído en ellos una actitud negativa hasta el día de hoy, ya que se les asocia con la muerte de infantes. Pero este fenómeno debe estudiarse más a fondo, ya que considero que esta actitud profundamente negativa es producto del colonialismo, haciendo ver a este ser completamente maligno, cuando en realidad en su origen debió ser

²¹¹ Ocotepec como “cerro de las rajadas de ocote” y no como “cerro de los ocotales”, ver apartado 5.5 y más extensamente en Aguilar Sánchez (2015a, 2015b)

²¹² La generación que me antecede aún recuerda haber visto frecuentemente a estos seres por los cielos por las noches, mi señor padre aún los vio. Mi generación ya no los menciona mucho.

concebido como un ser ambivalente. Es un nahual, pero uno muy particular, respetado y temido al mismo tiempo por sus habilidades nahualísticas, como son volar por los cielos y tener la capacidad de “transformarse por su propia voluntad”.

Coincidió con Anders, Jansen y Pérez Jiménez (1992a:86; 1992b:117) en interpretar el glifo de la serpiente de fuego como “referencia general al poder de un nahual”. En este sentido, tenemos dos versiones de este ser, uno que representa su esencia misma como nahual (figura 143 y 144) y el otro que representa a una persona en trance, como puede observarse en el códice Tonindeye p.44, donde el Señor 8 Venado y la Señora 6 Mono visitan el Santuario de la Señora 9 Hierba. Para esto, les acompaña un sacerdote-nahual que está en trance para poder comunicarse con los ancestros (figura 145).

Para la propuesta ya contábamos con los tres elementos iconográficos y junto con el grupo de alumnas revisamos varios códices, pero especialmente el códice Tonindeye, para conocer las distintas maneras de representar los glifos que necesitábamos para construir



Figura 143. Suji (nahual). Códice Tonindeye, p. 46-III.



Figura 144. Ñuu Yute Suji. Códice Tonindeye, p. 64-I.

el logotipo de *Ñuu Yute Suji*. El glifo de *Ñuu* es un tablero con grecas y es estandarizado; el de nahual, los atributos son consistentes para *yahui*. Este en la parte superior tiene una cabeza de serpiente de color rojo, cejas abultadas y garras en las extremidades, en la parte inferior un cuchillo de pedernal y lumbre, símbolo de su peligrosidad y de volar por los cielos en forma de bolas de lumbre (Añute p. 11 y 12, Tonindeye p. 44, 46, 50). El glifo del “río” es el que más formas tiene. En el códice Tonindeye se pueden apreciar varias representaciones del glifo del río en pocas páginas (44, 45, 46, 47 y 49). Esto hacía más rico el proyecto, ya que había una variable considerable para obtener varias propuestas.

Por el momento no hay argumentos para aseverar que un glifo toponímico en los códices precoloniales refiera a la comunidad asentada en lo que hoy es Ñuu Yute Suji-Ocotepec. No obstante, en términos de significado sí es posible vincularlo con tres glifos toponímicos. Dos de estos están en el códice Tonindeye y contienen los conceptos de pueblo, río y nahual (figuras 143 y 144). El tercero es mucho menos claro pero



Figura 145. Yahui “sacerdote-nahual” señor 3 Lagartija. Códice Tonindeye, p. 44-II.

lo pongo a consideración para futuras investigaciones. En el Códice Mendocino están representadas la dos provincias tributarias vinculadas al Ñuu Savi: Coixtlahuaca y Tlachquiauco. En la foja 43r aparecen Coayxtlahuaca (San Juan Bautista Coixtlahuaca), Texopan (Villa Tejupan de la Union), Tamazolapa (Villa de Tamazulápam del Progreso), Yancuitlan (Santo Domingo Yanhuítlan), Tepuzculula (San Pedro y San Pablo Teposcolula), Nochiztlan (Asunción Nochixtlán), Xaltepec (Magdalena Jaltepec), Tamazolan (San Juan Tamazola), Mictlan (Santiago Mitlatongo), Coaxomulco y Cuicatlan (San Juan Bautista Cuicatlán)²¹³ (Figura 146).

La foja 45r corresponde a la provincia tributaria de Tlachquiauco conformada por Tlachquiauco (Tlaxiaco), Achiotlan (San Miguel Achiutla) y Zapotlan (figura 147). Los dos primeros *yuvui tayu* son bien conocidos en *Ñuu Savi Ñuhu* e incluso están representados en los códices precoloniales de Ñuu Tnoo-Ndisinu (p. 20-ii, 21/22-iii,ii) y Añute (p. 2-I), respectivamente.

Con respecto a Zapotlán “lugar de anonas” hasta el momento no se ha asociado con alguna comunidad histórica o actual. Jansen (comunicación personal) sugiere que podría ser Zaachila, dado que en el folio 44 que antecede a la página donde se registra Zapotlán aparece la provincia de Cuilapan. Zaachila, ahora

²¹³ Entre paréntesis se agregan las comunidades a las que corresponden hoy en día.

identificado como *Tocuisi* en *Sahan Savi* (ver apartado 1.1.), fue registrado por Antonio de los Reyes con el topónimo náhuatl de Teotzapotlan. Sin descartar la propuesta sugerida, llama la atención que el topónimo registrado por de los Reyes trae el calificativo de *teo* de *teotl* “dioses o dioses” y en el Códice Mendoza sólo aparece como Zapotlan. Asimismo, a pesar de que los folios 43r, 44r y 45r refiere a regiones contiguas (Mixteca y Valles Centrales), no parece viable que un importante asentamiento como Zaachila se registrara en otra provincia que no fuera a la que refiere a los poblados en los Valles Centrales. La saturación de espacios podría pensarse pero esta se descarta cuando en el mismo código vemos folios con una gran lista de topónimos, como en la 46r que contiene 22 topónimos.

Regresando a Ñuu Yute Suji y su representación en los códigos. El glifo de Teozapotlán –en términos de distribución geográfica y con lo discutido previamente– debe estar en el *Ñuu Savi Ñuhu* (Mixteca Alta) o yendo hacia *Ñuu Andivi* (la Costa), de lo contrario estaría en la lámina 43r, con las demás comunidades del *Ñuu Savi*. Sin embargo, cabe la posibilidad de que se refiera a *Yute Suji* en términos de su gentilicio y esto lo menciono como una hipótesis a corroborar. Es decir, hasta el día de hoy las comunidades aledañas a Ocoatepec se refieren a sus habitantes como *tée ndoko* “hombre de anona”, dado que esta fruta es muy característica del lugar por lo tanto existe la posibilidad que este glifo toponímico haya sido un recurso de los tlacuilos nahuas para referirse a estas tierras. La referencia a gentilicios es común en los códigos precoloniales. Por ejemplo, tenemos la representación de los nahuas como *tay sami nuu*, “ojo quemado” o “cara quemada” en los códigos Ñuu Tnoo-Ndisi Nu (9-10/ii-iii) y Añute (p.11-13), quienes son caracterizados por una pintura oscura alrededor de los ojos, y que fue traducido por Alvarado en el siglo XVI como “mexicano” (Jansen y Pérez Jiménez, 2007a:233; 2009a:145)²¹⁴. Otras referencias gentilicias las encontramos en los nombres de los gobernantes Señor 8 Lagarto “Ñuu Savi” quien procede del Lugar del Cerro de la Lluvia (Tonindeye reverso p. 62) y el Señor 10 Conejo “Jaguar de Tlaxiaco”, quien procede de Tlaxiaco (Códice Ñuu Tnoo-Ndisi Nu, p.15V)²¹⁵.

²¹⁴ El término de *Tay Sami Nu* “el mexicano” también lo usaron señores del Ñuu Savi para denotar sus hazañas históricas como vencedores de los mexicanos o nahuas (ver Jansen y Pérez Jiménez, 2007a:233-234).

²¹⁵ El argumento de interpretar “Jaguar de Tlaxiaco” y no “jaguar del aparato astronómico” lo encontramos en Jansen y Pérez Jiménez (1983).

De igual manera, podemos interpretar el nombre del Señor 8 Movimiento “Escudo de Nahuales” del “Pueblo del Río de Nahuales” (Códice Tonindeye p.64) (figura 144).

Si hay algunos glifos toponímicos que hacen alusión al Ñuu Yute Suji, principalmente en el código Tonindeye, entonces ¿por qué crear uno nuevo? Decidimos seguir con el objetivo del taller por dos razones. En primer lugar, porque no hay argumentos que demuestren que cualquiera de los glifos toponímicos mencionados hagan referencia al asentamiento precolonial de Santo Tomás Ocoatepec (ya sea en Lomo Tikete, Yuku Saa o Itu Tachi). Por ende, de tomar cualquiera de los dos glifos toponímicos del código Tonindeye como un glifo oficial conllevaría eventualmente a cuestionamientos, e incluso descalificaciones, de que ninguno de ellos refiere a Ñuu Yute Suji-Ocoatepec. En segundo lugar, y tomando en consideración las reflexiones generadas por la propuesta al municipio de Yucuhiti y el congreso en Polonia en 2017, la idea de este proyecto fue la de generar, por nosotros mismos, y no por agentes externos, una propuesta de autorepresentación que tuviera como base el conocimiento de los códigos. Así, con la propuesta de nuevos glifos toponímicos, estaríamos recuperando y actualizando un arte ya olvidado y por lo tanto estaríamos creando, artísticamente, nuevos códigos. Esto significa que nos estamos re-apropiando de estos manuscritos pictóricos y lo estamos haciendo de tal manera que también estamos incentivando la creación artística de los *sehe ñuu savi*. Así, al ser nosotros mismos los creadores de glifos toponímicos inspirados en estos manuscritos pictóricos, no habrá argumento alguno que pueda cuestionar que estos no representan a nuestra comunidad.

Después de dos días de actividades consecutivas, se fijó una fecha para presentar las propuestas ante las autoridades de la cabecera municipal y de Bienes Comunes con el objetivo de elegir el logotipo oficial (figura 148). En dicha reunión que tuvo lugar el día 2 de julio de 2018, presenté los objetivos y la logística de los talleres y las actividades. Por su parte, las alumnas una por una presentaron sus propuestas, 9 en total (figura 149).

Una vez finalizadas las presentaciones, hubo un intercambio de ideas, comentarios y opiniones. En este momento las autoridades expresaron y reconocieron la calidad del trabajo que se realizó en los talleres y con gran entusiasmo estuvieron de acuerdo en seguir



Figura 148. La primera reunión con la autoridades de Santo Tomás Ocotepec tuvo lugar el 02 de julio de 2018. Fotografía del autor.



Figura 149. Las nueve propuestas para Ñuu Yute Suji.



Discover the world at Leiden University

Figura 150. Las cuatro propuestas finalistas para el logo de Ñuu Yute Suji.

con el plan de elegir una propuesta como logotipo oficial. Así, para que el trabajo trascendiera y fuera retomado por las posteriores autoridades municipales, era necesario que tuviera un respaldo comunitario. Por lo tanto, se acordó que la elección del glifo toponímico debía ponerse a consideración de una asamblea ampliada para darle credibilidad al proceso. Asimismo, estuvimos de acuerdo en reducir a 4 el número de propuestas en términos de su significado y estética, quedando las siguientes (figura 150).

La asamblea ampliada se programó y tuvo lugar el día 15 de julio, a la cual asistieron las autoridades de las 12 comunidades que integran el municipio de Santo Tomás Ocotepec. Nuevamente expuse el proceso de elaboración, se presentaron las propuestas y se escucharon los comentarios de todas las autoridades²¹⁶. Convencidas las autoridades del fundamento teórico

²¹⁶ En esta reunión los creadores no presentamos las propuestas individualmente, esto para no crear un sesgo o una preferencia por la persona, sino que se eligiera más por el diseño y su estética. Personalmente mi diseño estuvo en la etapa final y no quería que por el hecho de ser el arqueólogo y haber dirigido los talleres hubiera preferencia sobre mi propuesta, ya que la idea que siempre sostuve fue que el logotipo elegido debía ser con el que más se identificaran.

y metodológico de los talleres y del logotipo, finalmente se realizó la votación. La propuesta realizada por Yessica Rivero Cruz fue la que obtuvo más votos (opción 1, figuras 150 y 151).

Las autoridades agradecieron y reconocieron públicamente el trabajo de las estudiantes por su participación, esmero, disposición y creatividad. Se eligió una propuesta pero aún se tenían que realizar algunos ajustes en términos de proporción y estética para que fungiera como logotipo oficial. Una vez tenido el boceto final se digitalizó y se coloreó. El logotipo ya digitalizado e impreso en una lona se presentó en la asamblea general del municipio de Santo Tomás Ocotepec el domingo 5 de agosto de 2018 (figura 152).

No pude presenciar la presentación oficial del logotipo ante el municipio, ya que el 3 de agosto de 2018 viajé a Holanda para continuar con el doctorado. No obstante, grande fue mi sorpresa cuando regresé a Ocotepec a finales de ese mismo año al observar que el logotipo había sido bien aceptado. Desde su presentación se ha utilizado en eventos públicos y oficiales por parte de las autoridades, como estampas en los documentos oficiales expedidos por ellas, en calco-



Figura 151. Una vez culminada la votación del logotipo oficial. De derecha a izquierda, Yessica, Obdulia, Aylin y Omar.* Fotografía del autor.

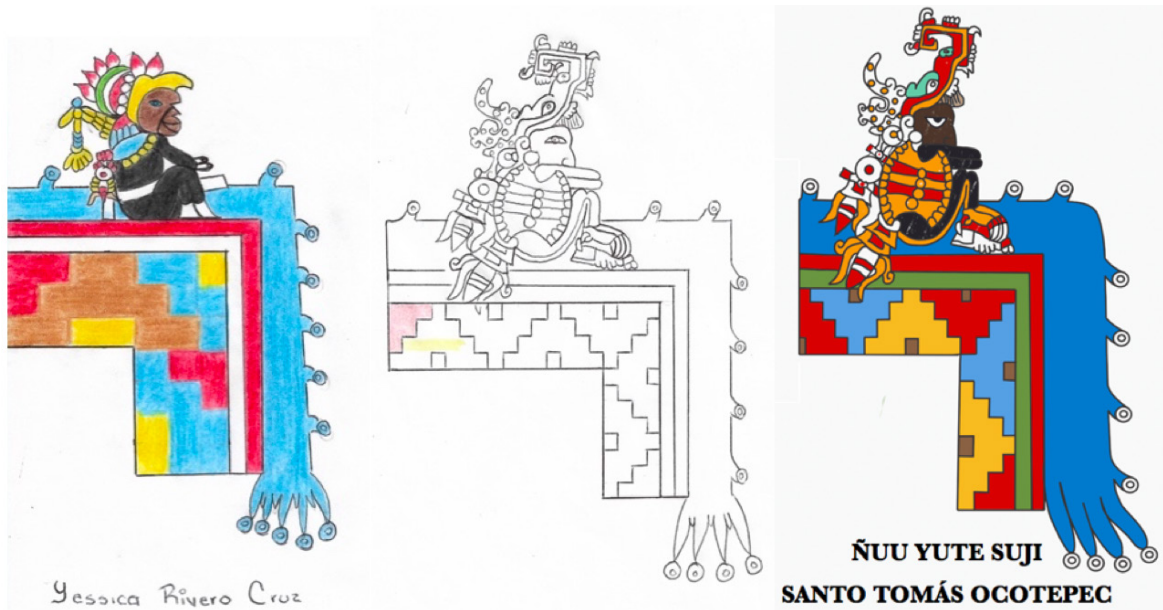


Figura 152. El proceso de digitalización del logotipo elegido por las autoridades municipales.

* A la asamblea de la elección del logotipo, no pudieron asistir por cuestiones personales, Estela Rodríguez Avendaño y Michel Aide García Ortiz.



Figura 153. Reconocimiento otorgado por las autoridades ya con el logotipo oficial de fondo.

manías de autos y también en los estampados de camisas, playeras y chamarras (figura 153). Incluso se utilizó en los uniformes de los policías o topiles del municipio que resguardaron la fiesta del carnaval (*viko kasiki*), la máxima fiesta de *Ñuu Yute Suji* (véase apartado 3.6), lo cual nos demuestra la gran aceptación y la apropiación de este símbolo a nivel comunitario (figura 154). Para finales de 2019 se pintó el logotipo en el arco de metal, a la entrada de la cabecera municipal, y se realizó un mural en el palacio municipal de Santo Tomás Ocotepec (figura 155).

Hay que dimensionar el resultado de la actividad, que va más allá de un “dibujo”. La creación de glifos toponímicos es un claro ejemplo de cómo el conocimiento del pasado, en este caso de los códices mixtecos, puede reforzar nuestra identidad en el presente. En este ejercicio fueron los mismos *sehe ñuu* de Ocotepec quienes participaron, se inspiraron y crearon glifos toponímicos únicos. Esto lo demostraron las alumnas del IEBO, Estela Rodríguez Avendaño, Yesica Rivero Cruz, Ailyn Stephanie Cortes España, Obdulia Juliana Avendaño Silva y Michel Aide García Ortiz, quienes fueron las que participaron en el segundo taller. Casualidad o no, fue que las más interesadas y comprometidas en el tema y las actividades fueron

mujeres. Lo cual, en cierto punto nos hace reflexionar sobre el papel de las mujeres en esta actividad. De pensar en que los códices que hoy sobreviven fueron obra tanto de pintores como de pintoras. Tal como lo podemos corroborar en el códice Telleriano-Remensis, donde se plasmó a una pintora. Con esto, los códices no fueron productos exclusivos de “tlacuilos” (en náhuatl) o “*tay huisi tacu*” varones, si no también obra de mujeres, probablemente pertenecientes a la nobleza, como el caso de la esposa del segundo tlatoani Mexica, Huitzilihuitl²¹⁷ (Figura 156).

6.3. LOS GLIFOS TOPONÍMICOS DE SAN JUAN MIXTEPEC

Esta experiencia no tardó en hacer eco en otras comunidades del Ñuu Savi. Aracely Juárez Chávez, promotora cultural originaria de San Juan Mixtepec, conoció el proceso y en el evento de diciembre de 2018 que organicé en Ocotepec (ver apartado 8.5), me expresé

²¹⁷ La sucesión de los Tlatoanis mexicas, del primero al último, es la que sigue: Acamapichtli, Huitzilihuitl, Chimalpopoca, Itzcoatl, Moctezuma (I) Ilhuicamina, Axayacatl, Tizoc, Ahuizotl, Moctezuma (II) Xocoyotzin, Cuiclahuac, Cuauhtemoc (Clavijero, 1976 [1781]: Libro III:165; libro 7: 17).



Figura 154. El agente municipal de la comunidad de Morelos dirigiendo el contingente de enmascarados hacia el centro del municipio de Ocoatepec el martes 5 marzo de 2019. Fotografía del autor.



Figura 155. Mural del logotipo oficial de Santo Tomás Ocoatepec en el palacio municipal. Fotografía del autor.



Figura 156. "La pintora" (izquierda) y su esposo Huitzilohuitl (derecha), el segundo Tlatoani de los mexicas. Folio 30r. Tomado de Quiñones (1995:63).

sus deseos de reproducir el taller y crear un logotipo que representara a su municipio. Después de una reunión definimos que la actividades se realizarían el 23 y 24 de febrero en conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna de 2019.

El proceso de creación del logotipo de Ocoatepec fue de tres meses y medio, el cual consistió en 1) el desarrollo de dos talleres que dieron la fundamentación teórica a las creaciones; 2) su elección popular en dos reuniones, que sustentaron y le dieron la validez al trabajo en términos comunitarios, y 3) por último su creación digital y presentación oficial en una asamblea comunal. Un proceso aparentemente largo pero si consideramos que se siguió con los lineamientos de un municipio regido por un Sistema Normativo Interno, coloquialmente conocido como de "Usos y Costumbres", donde la consulta y el acuerdo consensuado es no sólo necesario sino indispensable, entonces concluyo que el trabajo realizado no solo duró lo necesario sino también avanzó con mucha rapidez. Esto se debió a dos factores. En primer lugar a la credibilidad de las actividades que he venido desarrollando en el municipio desde el 4 de enero de 2015, cuando entregué oficialmente un tomo de la tesis de licenciatura a las autoridades de Santo Tomás Ocoatepec en turno, el conocimiento de la toponimia local y la historia territorial de Ocoatepec-Yute Suji; en se-

gundo lugar, al interés, disponibilidad y respaldo de las autoridades municipales en turno, quienes en todo momento participaron y aceptaron el trabajo realizado.

El taller en Mixtepec se realizó en las fechas planeadas. Fue inaugurado por las autoridades municipales y asistieron un centenar de personas, entre alumnos de primaria, secundaria y media superior, padres de familia, autoridades locales y personas provenientes de otras comunidades del Ñuu Savi, como San Miguel el Grande, Santo Tomás Ocoatepec y San Juan Numí, entre otras. El primer día consistió en otorgar las bases teóricas que fundamentan la lectura de códices y los elementos iconográficos para la elaboración de sus propuestas conforme al significado de Mixtepec en *Sahan Savi*. Para ejemplificar el ejercicio, expuse el trabajo realizado en Santo Tomás Ocoatepec.

Mixtepec es un topónimo náhuatl que significa "en el cerro de las nubes", de "mixtli" nubes y "tepetl" cerro y "c" del locativo. El nombre en lengua Savi consensuado por sus propios pobladores es *Yoso Snuu Viko*, derivado de *yoso* "llano", *snuu* "lugar, cara, ojo" o "bajar", y *viko* "nube" y se traduce como "llano de las nubes" o "llano donde bajan las nubes". Topónimo que coincide con el registrado por el fraile Antonio de los Reyes (1593:90) a finales del siglo XVI: *Yodzonuu huico* (tabla 16).

<i>Sahan Savi</i>	<i>Topónimo</i>	<i>Llano</i>	<i>lugar, bajar</i>	<i>nube</i>
Teposcolula (1593)	Yodzonuu huico	Yodzo	nuu	huico
Mixtepec (2019)	Yoso Snuu Viko	Yoso	snuu	viko
Ocotepec (2019)	Yoso Nuú Viko	Yoso	nuu	viko

Tabla 16. Análisis toponímico de Mixtepec.



Figura 157. Glifo de yoso “llano”. Códice Añute, p.14-IV.

Para construir el topónimo de *Yoso Snuu Viko* se necesitan tres elementos iconográficos: 1) *yoso* “llano”, elemento bien conocido en los códices que consiste en un tapete de plumas de distintos colores, 2) *Snuu* “ojo, cara, lugar, bajar” puede representarse con un ojo (códices Añute p.1-I; Ñuu Tnoo-Ndisi Nuú p.19-ii/iii, p. 20-ii) o una cara (códice Ñuu Tnoo-Ndisi Nuú p.32-iv), y 3) *viko* “nube” (códices Tonindeye anverso p.26-III; Tonindeye reverso p.49-II). *Snuu* puede traducirse también como bajar y esto podría representarse en forma de una nube descendiendo, pero el topónimo sugiere más al término de lugar que de bajar (figuras 69, 157, 158, 159 y 160).

Para la elaboración del topónimo también hubo otra preocupación por parte de la comunidad. Algunas personas mayores comenzaron a platicar sobre la narrativa de fundación de la comunidad y compartieron su deseo de que esta historia no se quedara de lado en

la representación del glifo toponímico. Las narrativas al respecto se encuentran en el Museo Comunitario y aquí agregó algunos fragmentos.

“Sí. Hace mucho hubo un sabino que llamaban Tuyucoc Saa, porque en la punta se amontonaban las nubes y luego por eso llovía. Tuyucoc Saa.. quiere decir árbol de las lluvias. Eso es lo que yo entiendo. Estuvo en la punta de la iglesia (Pedro Ramírez, 1991)”.

“En un tiempo pues era un árbol que sobresalía en toda la Mixteca, por la calidad y cantidad de neblina que brotaba del árbol como si fuera nube que permanecía diario por la belleza del árbol (Constantino Chavez, 1991)”

“En su pie había una laguna y adentro de la laguna había una jícara color roja, daba vueltas en la profundidad y se metía hasta adentro (Pedro Ramírez López, 1991)”.



Figura 158. Distintos glifos de *nuu* "ojo" en el Códice Ñuu Tnoo-Ndisi Nuu.



Figura 159. En la parte superior el glifo de *viko* "nube". Códice Tonindeye reverso, p. 49-II . Figura 160. Iya Dzehe 9 Mono con un sobrenombre relacionado con la nube. Códice Tonindeye anverso, p.26-III.

"En una ocasión se cayó un niño por intentar sacar una jícara roja, que daba vueltas y vueltas en la laguna y el niño al meter su mano se cayó y se hundió en dicha laguna. Fue por eso que las personas se enojaron y planearon para cortar el sabino (Eleucadio Bautista Hernández, 1991)".

"Las personas que vivían anteriormente se llamaban *ia*, ellos fueron los que lo cortaron (Cirpiano Vega Ramírez, 1991)"

La representación de la toponimia fue sin duda una tarea que ocupó a los pueblos mesoamericanos, ya sea para expresar el origen de su pueblo (Chicomoztoc, en la tira de la peregrinación), sus linajes (Códice Añute, Códice Ñuu Tnoo-Ndisi Nuu), lugares sagrados y ceremoniales (Códices Borbónico y Yuta Tnoho) o provincias tributarias (Códice Mendoza y Matrícula de Tributos). El código Mendoza es un claro ejemplo de las soluciones y decisiones que los tlacuilos tomaron en su momento para crear glifos toponímicos de los lugares conquistados, ya sea retomando el

significado en la lengua local, con sus respectivos retos²¹⁸, o renombrándolos desde el náhuatl. Por ejemplo, el concepto en lengua *Savi* de Ñuu (pueblo, nación, tierra, comunidad) puede ser equiparable al concepto de *altepetl* en lengua náhuatl, un difrasismo que significa comunidad, de *atl* "agua" y *tepetl* "cerro", pero no se representan de igual manera. *Ñuu* es un tablero con grecas (figura 37) mientras que *altepetl* es un "cerro", signo que los *nchivi savi* sólo leen como *yuku* "cerro". Alvarado registra el término *yucu nduta*, de *yucu* "montaña" y *nduta* "agua", y lo traduce como "ciudad, pueblo" (Jansen y Pérez Jiménez, 2009a:368). Al respecto, es necesario saber en qué contexto se utilizó, ya que entonces tenemos dos términos para referirnos a comunidad: *ñuu* y *yucu nduta*; no obstante, el único utilizado hasta el día de hoy para referirse a la comunidad es *ñuu*, por lo tanto habría que cuestionarse si *yucu nduta* no es una adaptación que realiza Alvarado del término en náhuatl al *Sahan Savi*, ya

²¹⁸ El glifo toponímico con que se representa Teposcolula (folio 43v) también fue utilizado para Tepoztlán (folio 41v).

que hasta el momento desconozco alguna referencia a este término en un contexto o texto común.

Con respecto a la toponimia, también es importante recalcar, aunque parezca obvio, que los *nchivi savi* representaron tanto simples referentes geográficos (valles, ríos, montes, valles intermontanos, volcanes) como lugares habitados, para éstos últimos se utilizó el glifo de *ñuu*, que le da la categoría de lugar humanizado, una *comunidad*, y que en castellano corresponde hoy en día con los conceptos de pueblo, nación, lugar. No obstante, también es necesario mencionar que en la pictografía no siempre los lugares habitados llevan el glifo de *Ñuu*. Por ejemplo, en el códice Tonindeye hay una lista de los señores y sus lugares de origen, quienes van a saludar y rendir reverencia al Señor 8 Venado Garra de Jaguar. En estricto sentido todos son ellos vienen de un *Ñuu* o *Yuvui Tayu* en particular, de lugares habitados, y por lo tanto todos los glifos toponímicos deberían contener el glifo de *Ñuu*. Sin embargo, muchos no lo tienen (Códice Tonindeye p. 63, 67, 71, 72, 73, 74, 76).

Otro detalle importante a considerar, y que puede tener relación con lo mencionado anteriormente, es que muchos topónimos en los manuscritos pictóricos llevan el glifo de *yuku* “cerro”; lo interesante aquí, es que no siempre se pronuncia o interviene en el nombre del topónimo. Por ejemplo, en el Lienzo de Ocotepéc de 1580, se representa el glifo para la comunidad de Santa María Cuquila que en lengua savi es *Ñuu Kuiñi* “Pueblo de Jaguares”. El glifo toponímico consta de *ñuu* “pueblo”, *yuku* “cerro” y jaguar “kuiñi”. Por lo tanto si tomáramos en cuenta todos los componentes de este topónimo, tal como se representó, entonces la lectura sería *Ñuu Yuku Kuiñi*, lectura que no coincide con la toponimia actual (*Ñuu Kuiñi*), tampoco con la del mapa colonial de Cuquila (*Ñoo Cuiñe*) (figura 161), ni con el término dado por Antonio de los Reyes como *ñuu cuiñe*. En resumen, en los glifos toponímicos de las comunidades, *yuku* no siempre se lee y *ñuu* no siempre aparece. Cuando este último no aparece, es posible que *yuku* sea el que da la categoría de lugar humanizado. Con lo anterior, nos surgen la duda –para nosotros, no para los pintores y lectores precoloniales que conocían esos lugares– de cuándo leer o no el glifo de *yuku* ¿Será acaso que este sea uno de los detalles de la interpretación que han hecho que muchos glifos toponímicos aún no se identifiquen, dado que se leen erróneamente?

Durante los talleres que he organizado y las confe-

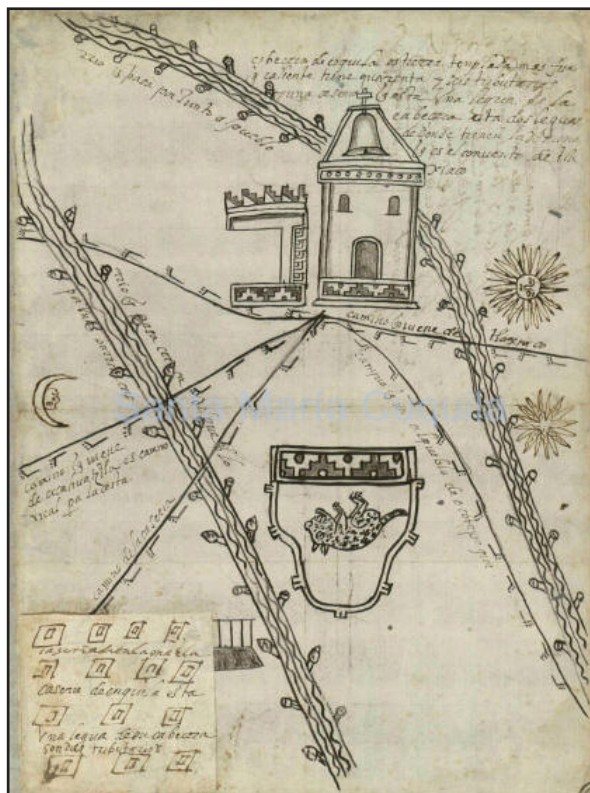


Figura 161. Iglesia, Aniñe y glifo toponímico de *Ñuu Kuiñi*, hoy Santa María Cuquila. Archivo General de la Nación*.

rencias que he impartido en *Ñuu Savi* he realizado un ejercicio básico, el cual me da un panorama general del estado de vitalidad en que se encuentra la lengua en las comunidades. En primer lugar me presento en *Sahan Savi* para darles el mensaje que también hablo la lengua. En segundo lugar les pido que por favor levanten las manos quienes hablan en lengua Savi, después quienes lo entienden pero no lo hablan y, al último, quienes en definitiva no lo entienden ni lo hablan. También les pido que se presenten, y quien quiera hacerlo que lo haga en *Sahan Savi*, esto con el fin de conocer su aptitud y actitud hacia la lengua. Los invito a que digan su nombre, lugar de procedencia y su edad. Siguiendo con la discusión arriba desarrollada, con este ejercicio me di cuenta, y no por desconocerlo, sino por lo común, de que todos los *nchivi savi* al referirse a su lugar de origen siempre usaron el concepto de *Ñuu*, lo que fue importante no sólo conceptualmente sino para la creación de los topónimos, ya que se optó porque todos los poblados y particularmente los municipios sí llevaran el glifo de *ñuu*. Por

* <http://www.mixtecaaltoaxaca.mx/2463.jpg>

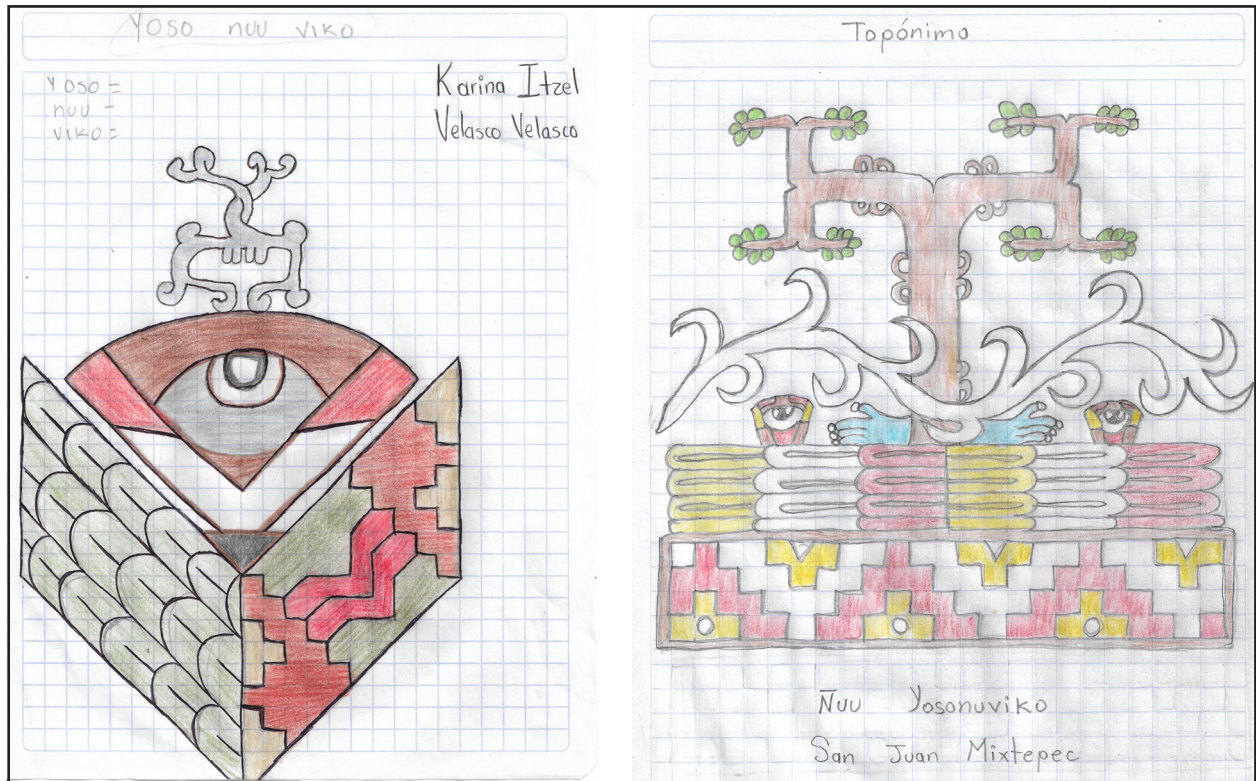


Figura 162. Glifo toponímico de *Ñuu Yoso Snuu Viko*. 163. Glifo toponímico de *Ñuu Yoso Snuu Viko* con el Árbol de Origen.

ello, a los glifos toponímicos de *Snuu Viko* les fue agregado el tablero con grecas para leerlos como *Ñuu Yoso Snuu Viko* “Pueblo del llano donde se posan las nubes”.

En el segundo día de actividades se presentaron las propuestas realizadas, 13 en total, unas más elaboradas que otras pero al final únicas y producto de la creatividad y calidad artística de los *sehe Ñuu Snuu Viko* (figuras 162 y 163).

La representación de la toponimia en escritura pictográfica fue sin duda de interés para los *tay huisi tacu*, como muestra de ello ningún manuscrito pictórico carece de referencias geográficas. Los y las pintoras tuvieron la capacidad de detallar los lugares y espacios tanto como fuera necesario. Por ejemplo, en el códice Tonindeye anverso se representó en dos láminas completas (p.19a y 19b) el lugar identificado como Monte Albán por Jansen (2012)²¹⁹. En el códice Iya Nacuaa (laminas XXII y XXIII) hay un registro detallado de escenas y en el códice Yoalli-Ehecatl (p. 26-46) se representaron en láminas enteras templos y sus interiores. Considerando, entonces, la necesidad

imperiosa de registrar los topónimos y lo que podemos observar en el registro pictórico, todo indica que los *tay huisi tacu* privilegiaron la simplicidad y la síntesis en los glifos toponímicos, a pesar de tener la capacidad de representar y detallar grandes o pequeños espacios. Es decir, escribieron pictóricamente los nombres de las comunidades *Savi* de una manera sintética, lo que también les permitió jugar con los homónimos²²⁰.

Con estos parámetros y reflexionando sobre nuestra actividad de creación de topónimos, cabe resaltar el glifo toponímico de Itzel Natalia López Velasco, una niña de 10 años de edad, oriunda de *Tsio Vitu*, San Miguel Lado Mixtepec, quien creó a partir del taller, uno de los glifos toponímicos, no sólo más vistosos, sino que logró sinterizar todas las preocupaciones y deseos de una comunidad en una imagen clara, estética y sencilla (figura 164). Sin duda una obra de arte que, posiblemente, las antiguas escribanas hubieran apreciado en demasía.

²²⁰ Homónimo, ma: 2. adj. Ling. Dicho de una palabra: Que se pronuncia como otra, pero tiene diferente origen o significado muy distante; p. ej., aya ‘niñera’ y haya ‘árbol’. U. t. c. s. m. <https://dle.rae.es/?id=Kbrilov>, consultada el 26 de abril de 2019.

²¹⁹ Ver apartado 1.1.

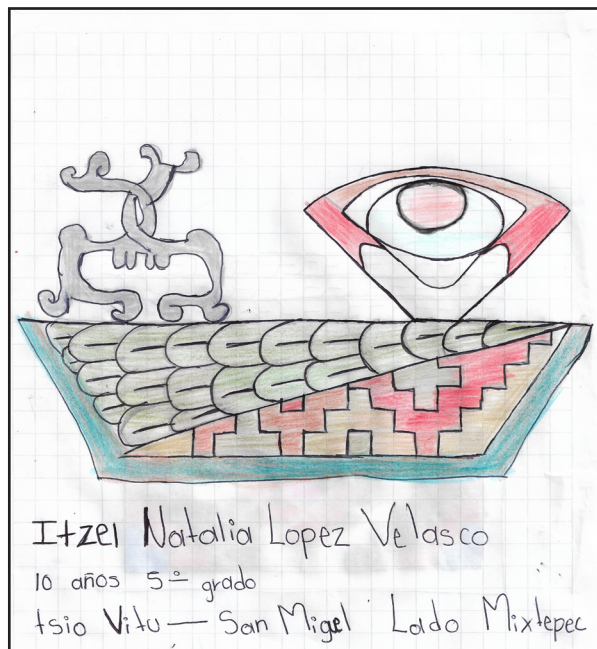


Figura 164. Diseño del glifo toponímico de *Ñuu Yoso Snuu Viko* por Itzel Natalia López Velasco. El contenedor con una franja azul representa lo lacustre, haciendo referencia al lago que rodeaba al árbol de origen. Dentro de éste, en igualdad de proporciones y combinados se expresan los glifos de Ñuu y Yoso. Sobre estos tres iconos está el glifo del ojo que expresa el término de *nuu* y, de frente, tenemos *viko*, lo que leemos entonces como *Ñuu Yoso Snuu Viko*.

6.4. EL LOGOTIPO OFICIAL DE JIEHE YUKU-MIRAMAR, YUCUHITI

Flor Eva Pérez Cuevas es ingeniera agrónoma egresada del Instituto Tecnológico de San Miguel el Grande (Oaxaca, México). Ella fue una de las asistentes del primer taller de códices que impartí en Santo Tomás Ocotepec y en 2019 conformó parte de la planilla de autoridades de la agencia de Guadalupe Miramar, Santa María Yucuhiti, su comunidad de origen, fungiendo el cargo de Regidora de Desarrollo Rural Sustentable. Inspirada por el trabajo realizado en Ocotepec, me invitó a dar un taller y a asesorar la actividad en Miramar para la creación de un glifo toponímico que tomarían como oficial. Programamos el taller para el jueves 7 de Marzo de 2019 en Santa María Yucuhiti. Anterior a la actividad, Flor trabajó a manera de introducción con distintos sectores de la sociedad de Miramar, alumnos de primaria, padres de familia, madres de familia de educación inicial y comités de los distintos niveles educativos. Por lo tanto, los participantes del taller asistieron con nociones

básicas sobre los códices e incluso ya habían realizado algunos ejercicios de creación toponímica. Llegado el día, el taller se denominó por las autoridades “Diseño del Códice Ñuu Savi de Miramar”. Asistieron las autoridades locales de Miramar, representantes de la autoridad municipal, comités y profesores de las instituciones educativas de nivel inicial, preescolar, primaria y secundaria, padres de familia y público general interesado.

Guadalupe Miramar es el nombre oficial de la comunidad, el primer nombre es en honor a la Virgen de Guadalupe y el segundo por su ubicación geográfica. Miramar es el inicio o fin de *Ñuu Savi Ñuhu* en la parte sur. Aquí inicia el descenso para ir a *Ñuu Andivi* y por lo tanto es la parte más alta en este punto, lográndose divisar desde aquí el océano Pacífico. Por consenso general, a Miramar en *Sahan Savi* se le conoce como *Jiehe Yuku*, de *jiehe* “pie” y *yuku* “cerro”, al pie del cerro, y esto se debe a que el asentamiento está ubicado al pie del gran cerro de *Yucuhiti* (véase apartado 5.2). Por su terminología, ubicación y relación geográfica, sugiero que ésta comunidad se representó en el Lienzo de Ocotepec como una de las colindancias en el siglo XVI (figura 165). El glifo toponímico consta de *yuku* “cerro”, el cual por la forma que tiene podemos argumentar que es el mismo *Yucu Iti* visto desde Miramar y en la base de este cerro tenemos dos extremidades inferiores, más específicamente pies que en *Sahan Savi* leemos como *jiehe* (*jehe* en Ocotepec). La lectura de este topónimo es *Jiehe Yuku* “al pie del cerro” o “en la base del cerro”.

La comunidad de Miramar bien podía retomar este



Figura 165. Jehe Yuku “al pie del cerro” en el Lienzo de Ocotepec. Fotografía del autor.



Figura 166. Logotipo de Jiehe Yuku-Miramar, Yucuhiti.



Figura 167. (Izquierda) Glifo toponímico de Jiehe Yuku-Miramar. En el centro tiene a la planta de café combinada con un ojo. Figura 168. (Derecha) Flor de café. Fotografía de Flor Eva Pérez Cuevas.



topónimo como logotipo oficial pero decidió seguir con el taller y crear sus propios diseños. Además, como se mencionó en el apartado anterior, al ser una comunidad el logotipo debería llevar el glifo de *ñuu*, lo que no aparece en el Lienzo de Ocotepéc porque éste sólo lo enfatiza como un punto limítrofe. Con esto, se comenzaron las actividades para el diseño de las propuestas. Para la construcción del logotipo en *Sahan*

Savi, Ñuu Jiehe Yuku “el pueblo al pie de la montaña”, contábamos con los tres elementos iconográficos. Sin embargo, resultó interesante que la comunidad no quiso dejar de lado su nombre en castellano, de Miramar. Por lo tanto, me preguntaron cómo podrían representar este concepto. El mar sí está representado en los códices del Ñuu Savi, por lo que se tomó como referencia el representado en los códices Yuta Tnoho (p.47) y Tonindeye reverso (p.75, 80). Al respecto de estas representaciones, me atrevo a proponer que en las páginas citadas se pintó al océano Atlántico, dada la presencia de caracoles de la especie *Pleuroploca gigantea* (triplofusus giganteus), que son endémicos sólo de esta área²²¹. Para el verbo mirar, se tomó como referencia iconográfica un ojo. De esta manera, comenzaron los trabajos por equipos y después de un par de horas, se presentaron los diseños ante todos los asistentes (figura 166)

Se presentaron 12 diseños únicos y de gran creatividad. De estos, quiero resaltar uno por lo que representa en términos ideológicos. Miramar y otras comunidades de la parte sur del municipio de Yucuhiti, son conocidas como comunidades cafetaleras en la región y en los últimos años han realizado un gran esfuerzo para que su producción sea reconocida a nivel estatal,

nacional e incluso internacional. En la creación de los logotipos me preguntaron por la representación iconográfica del café, a lo que yo respondí que la planta no es nativa de América y fue introducida después de la conquista española. Lo importante de este hecho fue que la no representación del café en los códices

²²¹ Sobre el hábitat de conchas en la época precolonial ver López Cuevas (2005).

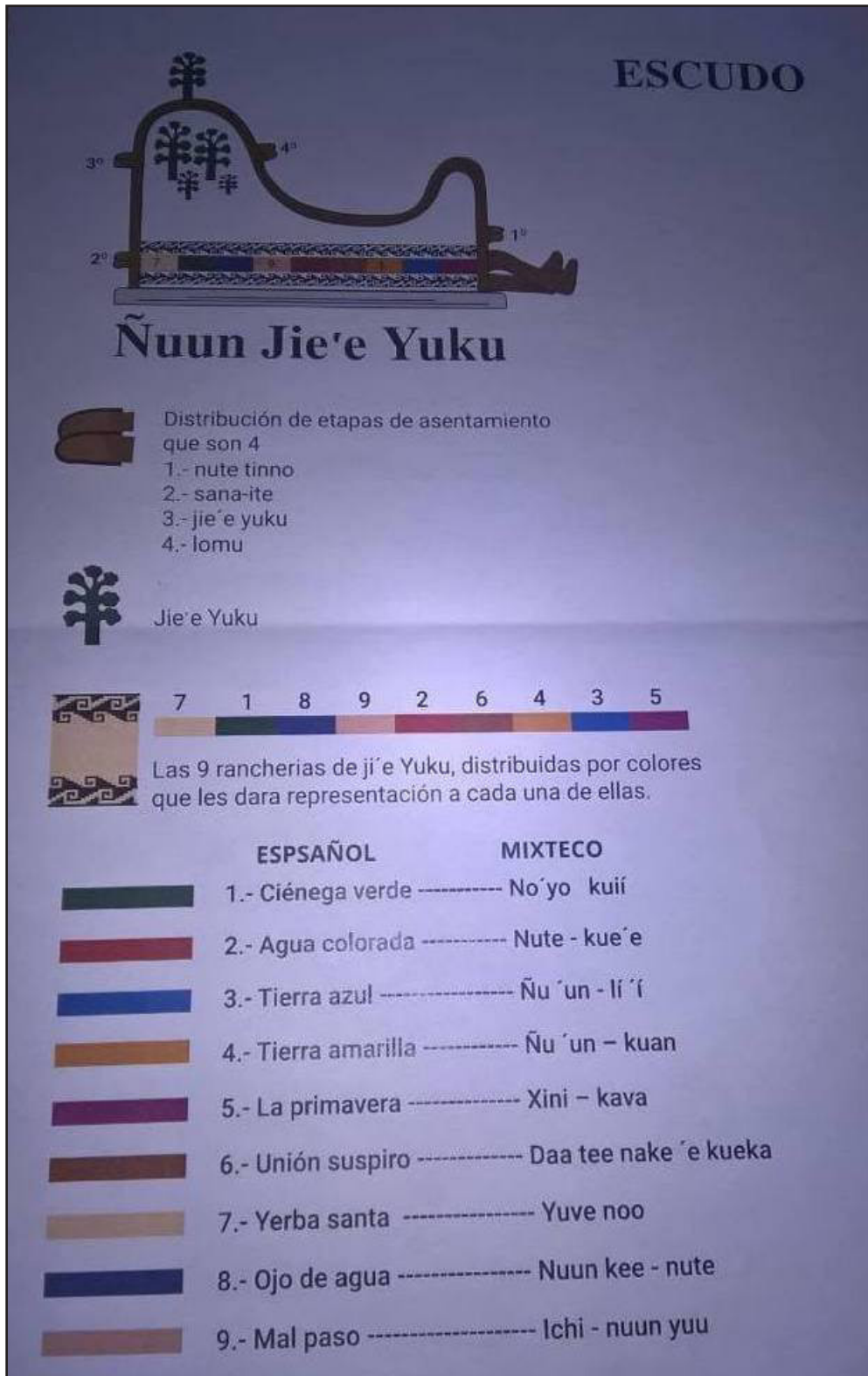


Figura 169. Logotipo oficial de Jiehe Yuku-Miramar, Santa María Yucuhiti. Fotografía de Flor Eva Pérez Cuevas.



Figura 170. Tapete de bienvenida realizado por la autoridad de la comunidad de Miramar, Yucuhiti. Los pies se incluyeron después del taller, una vez que se explicaron los elementos iconográficos de Jiehe Yuku. Fotografía del autor.

no fue impedimento para no expresar pictográficamente el café en el topónimo que se estaba creando, por lo tanto podemos decir que *la re-introducción de los conocimientos ha dado frutos, con la creación de nuevos elementos no sólo estamos re-apropiándonos de los códices, sino re-creándolos*. De esta manera, los padres de familia y los profesores de la escuela primaria de Miramar crearon un topónimo que condensó y sintetizó tanto el nombre en *Sahan Savi*, en español y resaltó la importancia del café en una imagen artística y estética (figura 167 y 168). Después de algunas reuniones, a finales de 2019 las autoridades optaron por el logotipo que adoptarán como oficial en lo sucesivo. Interesantemente, su glifo toponímico contiene alegorías a sus cuatro asentamientos previos y también a las rancherías que la conforma hoy en día por medio de sus colores (figura 169).

Otro aspecto interesante, fue que antes de comenzar el taller de códices las autoridades estaban detallando un “tapete” de bienvenida, que decoraba la entrada del aula donde tendría lugar la actividad (figura 170). El

tapete es un “mural códice” –por darle un término-. Los tapetes se realizan sobre una madera en la cual se proyecta –por los artistas– un paisaje en específico. Este tapete es colorido y para lograrlo los habitantes de Miramar toman lo que su entorno les brinda, como arcillas de distintos colores, flores, frutos y hojas, por citar algunos materiales.

Estos tapetes son conmemorativos, se realizan en fechas específicas, principalmente en la levantada de cruz o novenario y más recientemente en bienvenidas (como lo fue en el taller). La ingeniera Flor, me comentó el contexto de los construidos en los velorios. Estos se realizan con base en lo que la persona representaba, y dependiendo de si el difunto era mujer u hombre. En el caso del hombre se agregan algunos elementos de su oficio, si fue músico se agregan notas musicales; en el caso de las mujeres, estos son muy coloridos. Actualmente los elaboran los varones y lo hacen en colectivo y se dividen el trazado, delineando y relleno (figura 171). El tapete tiene que estar listo antes del medio día para realizar un rezo de bendición



Figura 171. Tapete en una levantada de cruz. Fotografía de Flor Eva Pérez Cuevas

de la cruz que es lo que representa el tapete. Una vez que ya se bendijo se le realizan otros rezos durante la tarde y noche. Como si el cuerpo del difunto aún siguiera tendido. Antes de la media noche se le hace un último rezo y se levanta la cruz (tapete). Se llaman a los padrinos, papás, hijos y familiares para levantar parte por parte, como si fuera el cuerpo. Finalmente se espera al alba del día siguiente para llevarlo al panteón y depositar los restos del tapete sobre la tumba del difunto y colocar la cruz de la tumba, ya que cuando se entierra al difunto no se le pone cruz sino hasta el novenario que es cuando se realiza el tapete.

Por último, es necesario mencionar que si bien estos tapetes se realizan hoy en día en el contexto católico, sobreponiendo y juntando elementos orgánicos e inorgánicos del entorno en su estado natural, no descartamos que el conocimiento de recolección y trituración de arcillas sean de tradición precolonial y

que fueron usados como pigmentos minerales (ver apartado 7.2.), un tópico para profundizar en futuros trabajos.

6.5. CONCLUSIONES

Esta disertación en términos generales se enfoca al entendimiento de los valores culturales pasados y presentes del Pueblo de la Lluvia. No obstante, no se restringe a la valoración del pasado *per se*, sino de cómo este pasado puede ser re-integrado, re-apropiado y re-introducido e incluso re-creado por sus descendientes culturales e intelectuales. Del reconocimiento de este pasado y de su re-significación en el presente; es decir, de cómo la memoria cultural reintegrada está siendo apropiada y al mismo tiempo actualizada y recreada. Los logotipos de las comunidades

de Ñuu Savi ya plasmados en mantas, informes, banderas, murales y diplomas no sólo son una expresión del pasado sino son ya, y serán, parte de la identidad de una comunidad, quien se proyectará en estos símbolos. Así, los glifos toponímicos cumplen y cumplirán con dos añoranzas. En primer lugar una comunidad se identificará con el logotipo que ha creado y elegido, lo que los distinguirá de otras comu-

nidades; en segundo lugar, a través del uso de un mismo sistema pictórico se reconocerán y se reforzará la conciencia de que pertenecen a un mismo pueblo, a una abstracción mayor que es el Ñuu Savi. Con esto volvemos a demostrar que estamos a la altura de los retos actuales, de nuestra capacidad y responsabilidad con nuestro pasado, presente y futuro. La calidad artística así lo demuestran.

